

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9927** SAUS CANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que por acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de la entidad "SAUS CANO, S.A.", celebrada en fecha 29 de junio de 2014, con el voto favorable unánime de todos los socios, se acordó la transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, sin cambio en la personalidad jurídica de la entidad, aprobando el nuevo texto íntegro de los Estatutos sociales, sin que exista variación en cuanto a la denominación, domicilio social, objeto social, comienzo de las operaciones y capital social y según el balance de transformación de fecha 31 de diciembre de 2013, igualmente aprobado por la referida Junta General.

Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Valencia, 30 de junio de 2014.- La Administradora solidaria, Marta Saus Cano.

ID: A140044248-1